

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA -ENERO 2022-

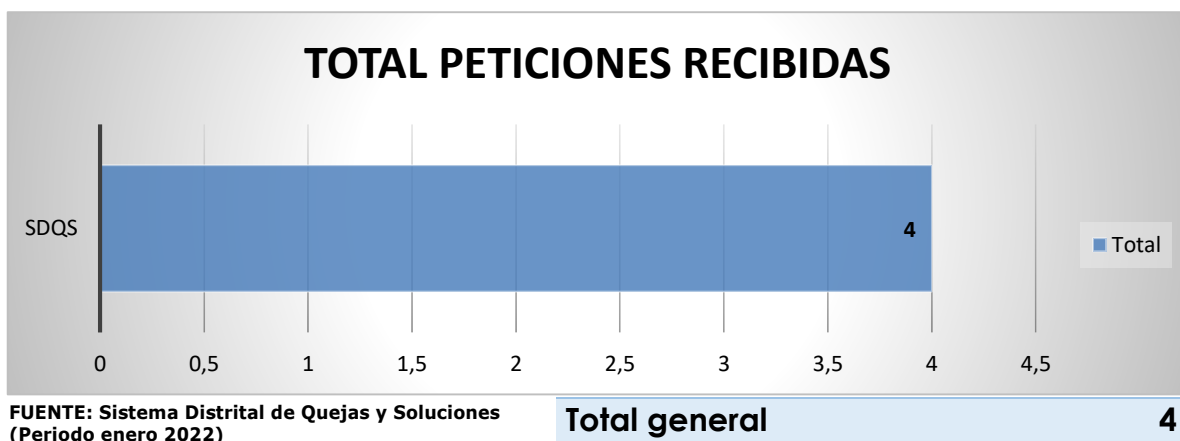
De conformidad con el Artículo 52 del Decreto 103 del 20 de abril de 2015, La Secretaría de Desarrollo Económico publica el “*informe de acceso a la información pública*” con corte al 31 de enero 2022.

La Secretaría de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta, que el Artículo 4º del Decreto 103/2015, contempla “*la publicación de información en sección particular del sitio web oficial*”, entre otras la enunciada en el numeral 7 “*Informe de solicitudes de acceso a la información, señalado en el Artículo 52 del presente Decreto.*”, y de conformidad con el literal h) del Artículo 11 de la Ley 1712 del 2014 “*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional*”.

Por lo anterior, a continuación, se relaciona el número de solicitudes de acceso a la información recibidas en el Sistema Distrital De Quejas Y Soluciones – Bogotá te Escucha de la Entidad.

1. SOLICITUDES RECIBIDAS

Se registraron cuatro (4) solicitudes de acceso a la información ciudadana a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.



Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

2. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES

De acuerdo con el análisis del sistema SDQS, se evidencian un (1) traslado por no competencia de las solicitudes de acceso a la información:

ENTIDAD	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	TOTAL GENERAL
IDRD	1	1
Total general	1	1

FUENTE: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (Periodo enero 2022)

3. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR TIPOLOGÍA Y DEPENDENCIA

El tiempo promedio general para el cierre o traslado de las solicitudes de acceso a la información fue de cuatro (4) días, a continuación, se detalla el tiempo promedio por dependencia:

TIEMPO PROMEDIO POR DÍAS GESTIONADOS

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (Días)
DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO	4
GESTION CORPORATIVA	4
Total general	4

FUENTE: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (Periodo enero2022)

4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para el periodo evaluado no se reporta ninguna solicitud

ITEM	Número
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0

FUENTE: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (Periodo enero2022)

Finalmente cabe aclarar que la información contemplada en este informe es la suministrada por el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, que es la herramienta que utiliza la Secretaría para registrar los requerimientos presentados por la ciudadanía.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Rol **FUNCIONARIO DI****DETALLE DEL EVENTO****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
181942022	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	CORDIAL SALUDO, , QUIEN FUNGE COMO INVESTIGADOR PRIVADO DE LA DOCTORA , ABOGADA DEFENSORA DEL SEÑOR . POR MEDIO DEL PRESENTE CORREO ELECTRONICO ME PERMITO ALLEGAR SOLICITUD DE INFORMACION AUTORIZADA POR EL JUZGADO 61 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	EMPLEO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO**FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2022-01-28	2022-01-19 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-01-31 03:07 PM	2022-02-14 11:42 AM	2022-02-23 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
Cordial saludo, Por medio de la presente la Secretaria de Desarrollo Económico envía adjunto la respuesta a su derecho de petición			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
TRABAJO	EMPLEO	EMPLEABILIDAD	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
WEB, ESCRITO	1	2022EE545	2022-02-14

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
.pdf	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-02-14 11:41:54.406	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

Observaciones

Cordial saludo, Por medio de la presente la Secretaria de Desarrollo Económico envía adjunto la respuesta a su derecho de petición

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- 181942022 MIGUEL DEL RIO ABOGADOS.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2022-03-02 16:07:17.558	
Notificación adjuntos	2022-02-24 12:55:57.435	
Notificación de gestión cierre por no competencia	2022-02-23 11:22:04.876	
Notificación adjuntos	2022-02-22 15:25:30.909	
Notificación adjuntos	2022-02-21 19:53:59.71	
Notificación adjuntos	2022-02-21 16:29:18.823	
Notificación adjuntos	2022-02-21 16:08:50.665	
Notificación adjuntos	2022-02-21 16:00:57.733	
Notificación adjuntos	2022-02-21 11:32:51.35	
Notificación adjuntos	2022-02-21 09:00:29.132	
Notificación	2022-02-18	

adjuntos	15:19:54.355
Notificación adjuntos	2022-02-18 15:14:22.279
Notificación adjuntos	2022-02-18 11:43:33.7
Notificación adjuntos	2022-02-17 15:44:05.354
Notificación adjuntos	2022-02-17 14:29:06.835
Notificación adjuntos	2022-02-17 14:28:50.584
Notificación adjuntos	2022-02-17 13:13:18.126
Notificación adjuntos	2022-02-17 11:52:15.801
Trasladar	2022-02-17 10:08:54.103
Notificación adjuntos	2022-02-16 19:27:37.972
Notificación adjuntos	2022-02-16 16:37:02.031
Notificación adjuntos	2022-02-16 14:49:04.078
Notificación adjuntos	2022-02-15 14:19:13.935
Notificación adjuntos	2022-02-15 12:11:34.844
Notificación adjuntos	2022-02-15 07:17:14.848
Notificación adjuntos	2022-02-14 18:22:15.365
Notificación adjuntos	2022-02-14 18:17:28.767
Notificación adjuntos	2022-02-14 13:20:32.476
Notificación adjuntos	2022-02-14 12:10:34.23
Notificación adjuntos	2022-02-14 12:07:37.391
Notificación adjuntos	2022-02-14 11:42:12.884
Notificación adjuntos	2022-02-14 10:02:28.853
Notificación	2022-02-14

adjuntos	10:00:38.214
Notificación adjuntos	2022-02-14 07:47:28.241
Notificación adjuntos	2022-02-14 07:47:05.745
Notificación adjuntos	2022-02-14 07:31:09.559
Notificación adjuntos	2022-02-11 15:09:36.286
Notificación adjuntos	2022-02-11 08:51:28.81
Notificación adjuntos	2022-02-10 15:09:07.569
Notificación adjuntos	2022-02-10 12:19:43.243
Notificación adjuntos	2022-02-10 10:50:04.87
Aclaración o corrección de respuesta	2022-02-10 09:47:03.379
Notificación adjuntos	2022-02-10 08:04:19.821
Notificación adjuntos	2022-02-10 07:48:01.312
Notificación adjuntos	2022-02-10 07:39:32.784
Notificación adjuntos	2022-02-09 18:04:04.053
Notificación adjuntos	2022-02-09 16:45:31.336
Notificación adjuntos	2022-02-08 08:39:13.268
Notificación adjuntos	2022-02-07 19:13:39.45
Notificación adjuntos	2022-02-07 19:12:03.485
Notificación adjuntos	2022-02-07 15:52:33.444
Notificación adjuntos	2022-02-07 15:31:05.273
Notificación adjuntos	2022-02-07 12:10:08.938
Notificación adjuntos	2022-02-07 11:50:07.79

Notificación adjuntos	2022-02-04 10:58:04.869
Notificación adjuntos	2022-02-03 13:35:10.488
Notificación adjuntos	2022-02-02 14:45:23.73
Notificación adjuntos	2022-02-02 08:13:08.029
Notificación adjuntos	2022-02-02 08:12:29.81
Notificación adjuntos	2022-02-01 17:36:30.816
Notificación adjuntos	2022-02-01 17:24:52.31
Notificación adjuntos	2022-02-01 09:54:45.535
Notificación de gestión cierre por no competencia	2022-02-01 08:20:39.229
Notificación de gestión cierre por no competencia	2022-01-29 12:53:26.5
Notificación de gestión cierre por no competencia	2022-01-28 08:49:34.036
Aclaración o corrección de respuesta	2022-01-27 21:59:06.81
Notificación adjuntos	2022-01-27 13:56:00.553
Notificación adjuntos	2022-01-27 13:45:06.791
Notificación adjuntos	2022-01-27 11:50:38.971
Notificación de gestión cierre por no competencia	2022-01-27 10:47:09.008
Asignar - Trasladar	2022-01-27 09:58:45.623
Asignar	2022-01-25 08:58:51.118
Registro exitoso	2022-01-19

de petición

11:53:52.266

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2022-01-27	IDPAC	AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	LINA MAYIBE GUZMAN TORRES	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-01-27	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA	WENDY CATALINA ROJAS CASTRO	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-01-27	SECRETARIA DE PLANEACION	Dirección Servicio al Ciudadano	ANDRES CAMILO RODRIGUEZ JOYA	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-02-10	FUGA - FUNDACION GILBERTO ALZATE	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	MARTHA ISABEL RIVERA ROJAS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2022-01-28	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2022-03-11
2022-01-27	FUGA - FUNDACION GILBERTO ALZATE	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	Sergio Yesid Sandoval Díaz	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-01-27	UNIVERSIDAD DISTRITAL	Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	LEADY NATALY CORREDOR BUSTAMANTE	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-01-28	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	JEIMMY TATIANA AREVALO AVILA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2022-01-28	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2022-03-11
2022-01-27	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	JEIMMY TATIANA AREVALO AVILA	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-01-27	VEEDURIA DISTRITAL	ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25
2022-01-27	SECRETARIA JURIDICA	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	YANNY ALEXANDRA BOHORQUEZ MORENO	Asignar	2022-01-28	Sí	Asignar- Trasladar	2022-02-25

Mostrando 1 a 10 de 67 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Cancelar

Versión: 2.0.0.18c - es

Bogotá D.C., 19 de enero de 2022

Señores

ALCALDÍA DE BOGOTÁ

E.S.M.

**ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN MEDIANTE ORDEN DE BÚSQUEDA
SELECTIVA EN BASE DE DATOS EMITIDA POR EL JUZGADO 61 PENAL
MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ
INVESTIGADOR SOLICITANTE:
RADICADO: 76520-6000-180-2016-00360**

Cordial saludo,

, identificado como aparece al pie de mi firma,
en mi calidad de agente **INVESTIGADOR PRIVADO** designado por la doctora
, identificada con cédula de ciudadanía
no. de la ciudad de Bogotá y Tarjeta Profesional no.
del C. S. J., obrando en calidad de **DEFENSORA** del señor

al interior del proceso penal con radicado 76520-6000-
180-2016-00360, por medio de la presente y en virtud del mandato emanado
por parte del Juzgado 61 Penal Municipal con Función de Control de
Garantías de Bogotá: "**DECISIÓN:** (...) se imparte control previo de legalidad a la
orden de Búsqueda Selectiva en Base de Datos por un término de quince (15) días,
desde fecha 18 de enero de 2022, para las entidades públicas y privadas
relacionadas en la referida orden a fin de obtener información solicitada (...)", me
permite promover la siguiente:

I. PETICIÓN

Conforme al acta de control previo de Búsqueda Selectiva en Base de Datos
(documento adjunto no. 1), me permito de forma respetuosa, en
cumplimiento de la labor designada como investigador, solicitar a su
Entidad:

1. Sírvase de informarme si al interior de los registros de documentos
físicos y magnéticos (bases de datos) que reposan en los archivos de
información de su entidad, figura la dirección de residencia
(incluyendo la ciudad), correo electrónico o número de teléfono de
los señores:
 - portador de la cédula de
ciudadanía no. de la ciudad de Cali.
 - portador de la cédula de
ciudadanía no.



II. TÉRMINO DE CONTESTACIÓN

Según lo expresa el acta emitida por el Juzgado 61 Penal Municipal con Función de Control de Garantías, el término para contestar la petición con fundamento en la orden de Búsqueda Selectiva en Base de Datos será de 15 días calendario. Lo anterior so pena de incurrir en sanciones penales y disciplinarias.

III. NOTIFICACIONES

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección electrónica que aparece a continuación:

Correo electrónico:

Teléfono celular:

IV. ANEXOS

1. Acta emitida por el Juzgado 61 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá el día 18 de enero de 2022.
2. Designación del doctor / Investigador Privado de la Defensa.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.



SAF 71000

Señores

Bogotá

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 09-
02-2022 04:16:30
Al Contestar Cita Este Nr :2022E E545 O1 Fol1 AnexD
ORIGEN:
DESTINO:
ASUNTO:
OBS:

ASUNTO: Respuesta derecho de petición con rad No 2022ER482

Cordial saludo,

La Subdirección Administrativa y Financiera en cumplimiento de lo dispuesto, da respuesta al derecho de petición con CORDIS 2022ER482, se permite remitir la información y documentación solicitada:

Al interior de los registros de documentos físicos y magnéticos (bases de datos) que reposan en los archivos de información de la entidad, no figura ningún tipo de registro de los señores:

Quedo atento a sus comentarios,

Cordialmente


RAÚL ANTONIO QUINTERO CIFUENTES
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Jane Alexandra Ramírez Plazas, Auxiliar Administrativo. ↓
Dignory Tovar Tovar, Contratista. ↓

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

Rol **FUNCIONARIO DI****DETALLE DEL EVENTO****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
199852022	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	CORDIAL SALUDO SEÑORES SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO; ACOMEDIDAMENTE ME DIRIJO A USTEDES PARA SOLICITAR INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE REACTIVACIÓN ECONOMICA ESPECIFICAMENTE REQUIERO INFORMACIÓN DE #UNIDOS POR BOGOTA; CONVOCATORIA PARA INDEPENDIENTES, QUIERO SABER LOS REQUISITOS Y DONDE SE REALIZA LA POSTULACIÓN; YA QUE EN LA PAGINA NO SALE INFORMACIÓN, NI DONDE ES LA INSCRIPCIÓN; DE ANTEMANO AGRADEZCO LA INFORMACIÓN QUE ME PUEDAN BRINDAR; SIN MAS QUE AGREGAR AL TEXTO LES DESEO UN FELIZ RESTO DE DIA Y SALUDOS CORDIALES.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	PROYECTO PRODUCTIVO, FINANCIACION Y NEGOCIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO**FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2022-01-25	2022-01-20 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-01-25 02:45 PM	2022-02-11 10:20 AM	2022-02-18 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			

Cordial saludo, Por medio de la presente la Secretaria de Desarrollo Económico envía adjunto la respuesta a su derecho de petición.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	PROYECTO PRODUCTIVO, FINANCIACION Y NEGOCIOS	EMPRENDIMIENTO	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
WEB, ESCRITO	6	2022EE559	2022-02-11

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-02-11 10:20:16.656	172.16.101.200	Descargar
	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-02-11 10:20:22.59	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

Observaciones

Cordial saludo, Por medio de la presente la Secretaria de Desarrollo Económico envía adjunto la respuesta a su derecho de petición.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-
-

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2022-02-11 10:20:49.573	
Notificación adjuntos	2022-02-11 10:20:47.433	
Asignar	2022-01-25 14:46:01.476	
Trasladar	2022-01-24 19:11:26.903	
Registro exitoso de petición	2022-01-20 11:54:05.525	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2022-01-24	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro	2022-01-25	Sí	Trasladar	2022-02-22

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)[Cancelar](#)

Versión: 2.0.0.18c - es

Bogotá D.C.,

Señora:



Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.
Ref.: Radicado 2022ER370.

Cordial Saludo.

En atención a la solicitud que antecede, promovida por Usted en ejercicio de su derecho constitucional a la petición; la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera (“SFIF”) se permite emitir respuesta desde su competencia a la siguiente solicitud:

“(…) me dirijo a ustedes para solicitar información de las convocatorias de reactivación económica específicamente requiero información de #unidos por Bogotá; convocatoria para independientes, quiero saber los requisitos y donde se realiza la postulación; ya que en la página no sale información, ni donde es la inscripción (…)”

Sea oportuno señalar que el programa Unidos por Bogotá concluyó su vigencia el pasado 31 de diciembre de 2021, 11:59 p.m.; por lo cual, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – (“SDDE”) pone a su disposición el programa **Bogotá Adelante** estructurado con enfoque diferencial en favor de las mujeres, jóvenes y población en condición de discapacidad en el marco de la reactivación económica del Distrito Capital. Este proceso se adelanta a través de los intermediarios financieros habilitados por nuestros aliados bajo el principio de Transparencia.

El primer paso que debe tener en cuenta para postularse a los beneficios de nuestros programas de Fondeo Empresarial, es identificar los intermediarios financieros que se encuentren a su alcance, a través de los cuales Ud. podrá tramitar el proceso de registro previa verificación del cumplimiento de requisitos.

Considerando que existe una multiplicidad de intermediarios financieros, a través del siguiente enlace de consulta encontrará el detalle de los aliados Bancóldex en desarrollo del programa en mención:

<https://www.bancoldex.com/soluciones-de-credito-y-garantias/aliados-financieros-2179>

Es importante mencionar que los requerimientos y condiciones de acceso a nuestros programas son definidos por las entidades aliadas en cuanto al riesgo de crédito que asumen, por tanto, son ellos quienes establecen los requisitos, criterios y condiciones de acceso a los programas, atendiendo a sus políticas y procedimientos para determinar la viabilidad de cada solicitud y aprobación crediticia en virtud de los convenios que suscribe la SDDE.

A continuación le informamos las principales características del programa:

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18



- **Programa Bogotá Adelante**

La SDDE suscribió el Convenio Interadministrativo N° 437 de 2021 en conjunto con Bancóldex, el cual tiene por objeto “*Establecer los términos de cooperación para poner en marcha la línea de crédito “Bogotá Adelante” para las micro, pequeñas y medianas empresas domiciliadas en el territorio que comprende la ciudad de Bogotá D.C., que requieran de recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo, activos fijos y/o sustitución de pasivos*”. Para la ejecución del convenio y el desarrollo de la línea de crédito, la SDDE aportó 11 mil millones de pesos, con un cupo aproximado de \$171 mil millones de pesos en total.

La población objetivo de esta línea de crédito son las personas naturales y jurídicas consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos **con domicilio principal en Bogotá**, condición que se verifica mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio.

Para el caso de las empresas sin vínculo con Cámara de Comercio, personas naturales con actividad productiva y beneficiarios de créditos de microfinancieras y fintech, el domicilio de las empresas se verifica por la entidad financiera mediante cualquier medio disponible en el proceso de crédito que acepte o establezca el intermediario financiero. Esta línea de crédito cuenta con dos subcupos, así:

1. **Subcupo Uno:** Para Microempresas y Pequeñas empresas, con aproximadamente cincuenta y nueve mil millones de pesos (\$59.000 millones) bajo el mecanismo de microfinanzas y aproximadamente cincuenta y seis mil millones de pesos (\$56.000 millones) bajo el mecanismo de redescuento.
2. **Subcupo Dos:** Para medianas empresas con aproximadamente cincuenta y seis mil millones de pesos (\$56.000 millones).

Los créditos bajo el mecanismo de redescuento son otorgados a las unidades productivas directamente por los intermediarios financieros que soliciten los recursos a Bancóldex: Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios con cupo en Bancóldex.

Adicionalmente, la línea Bogotá Adelante se estableció con un beneficio diferencial en la tasa de interés de redescuento del 0.30% para las poblaciones relacionadas a continuación:

1. **Mujeres.** Para personas naturales mujeres con unidad productiva o personas jurídicas en que mujeres participen con al menos el 50% de la propiedad de la empresa. Condición que se verifica mediante la presentación de certificación de revisor fiscal o representante legal de la empresa.
2. **Jóvenes.** Para personas naturales jóvenes (menores de 28 años) que tengan unidad productiva, o para personas jurídicas que sean propiedad de Jóvenes y en las que participen con al menos el 50% de la propiedad de la empresa. Condición que se verifica mediante la presentación de certificación de revisor fiscal o representante legal de la empresa.

3. **Personas en condición de discapacidad.** Para personas naturales en condición de discapacidad con unidad productiva o para personas jurídicas en que participen con al menos el 50% de la propiedad de la empresa. Condición que se verifica mediante la presentación de certificación de revisor fiscal o representante legal de la empresa.

Es oportuno señalar que dentro de los parámetros del convenio se estableció que el destino de los recursos debe ser acorde a los siguientes propósitos:

- a) **Capital de trabajo:** para la adquisición de materias primas o insumos, pago de nómina y los demás costos y gastos operativos de funcionamiento.
- b) **Sustitución de pasivos de las empresas:** facilitando su liquidez, se excluyen de esta posibilidad tanto la sustitución de créditos de Bancóldex, como la de los pasivos con socios o accionistas.
- c) **Modernización:** Las inversiones en activos fijos, incluyendo la operación de leasing, que ayuden a la reactivación de la actividad económica, incluyendo las inversiones tendientes a garantizar la bioseguridad en la operación de la empresa.

El monto máximo al cual podían acceder las empresas según su mecanismo y clasificación es el siguiente:

TIPO DE EMPRESA	MECANISMO / CUANTÍA
Microempresa	Por Microfinanzas hasta \$20.000.000 Por Redescuento hasta \$100.000.000
Pequeña Empresa	Por Redescuento hasta \$300.000.000
Mediana Empresa	Por Redescuento hasta \$700.000.000

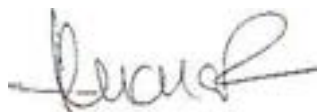
El plazo máximo de los créditos otorgados a través de la línea de crédito “Bogotá Adelante” es de 3 años con la posibilidad de establecer un período de gracia de hasta 12 meses y con amortización a capital y pago de intereses mensual o trimestral. Bajo el mecanismo de microfinanzas de crédito directo y no de redescuento, el plazo es de hasta 2 años de plazo y hasta 3 meses de gracia.

En lo referente a la tasa de interés al empresario, es oportuno indicar que es libremente negociable entre el empresario y el intermediario financiero, con mejores condiciones financieras que las que otorga el mercado de no existir el convenio.

Estamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional al respecto, para lo cual podrá contactarnos por medio del correo financiamiento@desarrolloeconomico.gov.co, medio por el cual también podrá inscribirse a los Talleres de Educación Financiera. Si requiere información adicional de alguno de los intermediarios financieros que se encuentran al alcance de nuestros aliados, lo invitamos a contactarse a por medio de los siguientes canales: **Bancóldex:** (60-1) 7420281, (60-1) 4863000, contactenos@bancoldex.com

Finalmente, adjuntamos una infografía sobre los programas de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, que esboza el portafolio de programas y proyectos que se ha preparado desde la SDDE en aras de activar y fortalecer el tejido empresarial y de empleabilidad del Distrito Capital.

Atentamente,



ELIANA RODRIGUEZ MURILLO
Subdirectora de Financiamiento e Inclusión Financiera

Nombre, Cargo o Contrato		Firma
Aprobó:	Jaime Alviar García / Profesional Especializado / Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera	JAG
Revisó:	Milton Bello R / Profesional Especializado / Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera.	MBR
Proyectó:	Alejandro Clavijo Nieves / Profesional Especializado / Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera	ACN

Rol **FUNCIONARIO DI****DETALLE DEL EVENTO****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
212202022	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	<p>ACCESO A LA INFORMACION BUENAS TARDES EN REFERENCIA AL ASUNTO: HECHOS: 1. EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, MEDIANTE LA RESOLUCION Nº 6208 DE 2021 EL COMISIONADO NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PUBLICO LA LISTA DE ELEGIBLES PARA PROVEER UNO (1) VACANTE(S) DEFINITIVA(S) DEL EMPLEO DENOMINADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219, GRADO 18, IDENTIFICADO CON EL CODIGO OPEC NO. 137927 EN LA MODALIDAD ABIERTO DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, PROCESOS DE SELECCION 1462 A 1492 Y 1546 DE 2020 CONVOCATORIA DISTRITO CAPITAL 4, EN EL SIGUIENTE ORDEN: POSICION 1 PUNTAJE 82.88 - POSICION 2 DOCUMENTO PUNTAJE 77.38 2. QUE EN LAS REFERIDA RESOLUCION SE INDICA QUE LA PROVISION DE LOS EMPLEOS DEBERA HACERSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HABILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE QUEDE EN FIRME LA LISTA DE ELEGIBLES EN RIGUROSO ORDEN DE MERITO. 3. EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021 QUEDO EN FIRME LA LISTA DE ELEGIBLES DEL EMPLEO 137927. PETICION: 1. SE EXPIDA A MI COSTA COPIA SIMPLE DEL ACTO ADMINISTRATIVO DONDE SE NOMBRA EN PERIODO DE PRUEBA A LA PERSONA DESCRITA EN LA FIRMEZA DE LA RESOLUCION Nº 6208 DE 2021 EN LA VACANTE DEL EMPLEO DE DENOMINADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219, GRADO 18, IDENTIFICADO CON EL CODIGO OPEC NO. 137927 EN LA MODALIDAD ABIERTO DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, PROCESOS DE SELECCION 1462 A 1492 Y 1546 DE 2020 CONVOCATORIA DISTRITO CAPITAL 2. SEAN TAN AMABLES DE INDICAR EL PROCEDIMIENTO PARA NOTIFICACION DEL NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA DE LA LISTA DE ELEGIBLES DE LOS INDIVIDUOS SIGUIENTES EN ORDEN DE LISTA, ESTO EN RAZON SI HA OCURRIDO DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PERSONAS EN PRIMER ORDEN. NOTIFICACIONES PARA TODOS</p>

LOS EFECTOS DEL PRESENTE TRAMITE, RESPETUOSAMENTE LE SOLICITO QUE LAS COMUNICACIONES SEAN REMITIDAS AL

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	RECURSO HUMANO Y CONTRATACION	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2022-01-24	2022-01-21 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-01-21 11:25 AM	2022-02-21 04:55 PM	2022-02-17 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordial saludo, Por medio de la presente la Secretaria de Desarrollo Económico envía adjunto la respuesta a su derecho de petición.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	RECURSO HUMANO Y CONTRATACION	TALENTO HUMANO Y CONTRATACION	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida

WEB, ESCRITO 1

2022EE801

2022-02-21

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-02-21 16:54:37.271	172.16.101.200	Descargar
	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2022-02-21 16:55:11.249	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Observaciones

Cordial saludo, Por medio de la presente la Secretaria de Desarrollo Económico envía adjunto la respuesta a su derecho de petición.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-
-

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2022-02-21 16:55:29.66	
Notificación adjuntos	2022-02-21 16:55:26.618	
Asignar	2022-01-21 11:25:15.084	
Registro exitoso de petición	2022-01-21 08:46:29.435	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
No se encontraron registros.								

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Cancelar

Versión: 2.0.0.18c - es

Señora

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 21-

02-2022 04:00:38

Al Condesta

ORIGEN:
DESTINO:
ASUNTO:

Ciudad

Ref.: Petición 212202022 Bogotá Te Escucha

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y en virtud de la comunicación por Usted radicada en el sistema Bogotá Te Escucha en la que solicita (...) "1. Se expida a mí costa copia simple del acto administrativo donde se nombra en periodo de prueba a la persona descrita en la firmeza de la resolución no 6208 de 2021 en la vacante del empleo de denominado profesional universitario, código 219, grado 18, identificado con el código opec no. 137927 en la modalidad abierto del sistema general de carrera administrativa de la planta de personal de secretaria distrital de desarrollo económico, procesos de selección 1462 a 1492 y 1546 de 2020 convocatoria distrito capital 2. Sean tan amables de indicar el procedimiento para notificación del nombramiento en periodo de prueba de la lista de elegibles de los individuos siguientes en orden de lista, esto en razón si ha ocurrido desistimiento de alguna de las personas en primer orden..." Me permito dar respuesta en los siguientes términos:

De conformidad con la Resolución 6208 "Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer uno (1) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 18, identificado con el Código OPEC No. 137927 en la modalidad abierto del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, Procesos de Selección 1462 a 1492 y 1546 de 2020 Convocatoria Distrito Capital 4", la persona que ocupó el primer puesto en orden de elegibilidad, a la fecha cuenta con Resolución de nombramiento en periodo de prueba, acta de posesión y se encuentra en desempeño de las funciones del empleo, en este sentido anexamos copia de la Resolución, de conformidad con su petición.

Atentamente,



RAUL ANTONIO QUINTERO CIFUENTES
 Subdirector Administrativo y Financiero

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Ana María Gómez Quintero – Profesional Especializado Diego Forero Castro– Profesional Especializado	AMG – DF